

El Gobierno baja tasas pero no 'blinda' la cogeneración

● La patronal Acogen aplaude medidas como la supresión del 'céntimo verde' pero urge la regulación de la actividad energética ● Varias plantas azulejeras, en riesgo

RELACIÓN AZULEJO-COGENERACIÓN

Plantas. Alrededor de 30 plantas azulejeras cogeneran en la actualidad. En concreto, implantan el proceso productivo de calor y electricidad en sus plantas atomizadoras, donde se crea el material necesario para fabricar la pieza cerámica.

Electricidad. La cogeneración tiene lugar gracias a unas potentes turbinas, que generan electricidad para el autoconsumo de la propia fábrica y cuyo excedente se vende y revierte a la red general. En una sola instalación puede haber más de una turbina.

Calor. Simultáneamente, el calor se aprovecha en el proceso de atomización. Sirve para pulverizar la barbotina –mezcla de agua recuperada, tierras y/o arcillas y testillos triturados– y, con este proceso, nace la sustancia para fabricar.

QUIÉN. El Gobierno central. Y, más concretamente, el Ministerio para la Transición Ecológica.

QUÉ. Aprueba el Real Decreto Ley 15/2018, a través del cual se contemplan medidas como la reducción del 'céntimo verde' o el 'impuesto al sol', favoreciendo el autoconsumo. Los cogeneradores aplauden la medida, pero no olvidan la falta de un marco regulatorio para su actividad.



La industria cerámica secunda las reivindicaciones de la Asociación española de cogeneración. JUAN MARTI

DANIEL VICENTE CASTELLÓN
El Gobierno central –concretamente el Ministerio para la Transición Ecológica, dirigido por Teresa Ribera– avanza en la defensa del autoconsumo energético. Los cogeneradores –productores de electricidad y calor de forma simultánea y eficiente– aplauden la determinación del gobierno socialista, pero no olvidan otras tareas que el Ministerio tiene pendientes. Fue «el 6 de octubre cuando se publicó en el BOE una primera actuación regulatoria de enjundia del Ministerio para la Transición Energética, el Real Decreto Ley 15/2018. Se trata de un arranque necesario con nuevos conceptos que estructurarán el futuro ya emprendido de la transición energética», recuerda el director general de la Asociación española de cogeneración, Acogen, Javier Rodríguez.

La industria cerámica española secunda las valoraciones de la patronal Acogen, ya que se trata de un sector que fue pionero en implantar la cogeneración en sus plantas atomizadoras.

El citado Real Decreto contempla medidas como la supresión de impuestos como el denominado 'impuesto al sol' o el 'céntimo verde' –es

Los cogeneradores siguen manteniendo conversaciones con el Ministerio

Las fábricas que cogeneran urgen la activación de un Plan Renove

25

Con más de medio siglo, las plantas dejan de percibir 'ayudas' a su mantenimiento

decir, el Impuesto Especial sobre Hidrocarburos–. Estas medidas son positivas para aquellas plantas azulejeras que cogeneran, ya que suavizan gastos en el consumo de gas natural y en la venta de electricidad pero, no obstante, no responden a una necesidad vital para las fábricas: la instauración de un marco regulatorio que dote de viabilidad las plantas cogeneradoras, extendiendo su vida útil más allá de los 25 años. Muchas de ellas cumplirán ese aniversario en los próximos ejercicios y, por ende, tendrán que sopesar echar el cierre.

«Desde Acogen nos parece un paso importante y positivo para la generación distribuida y el autoconsumo, así como para la protección de los consumidores. Y también, un avance en reducción de impuestos injustos como el 'céntimo verde' o el impuesto a la electricidad del 7 por ciento que si bien no supone una mejora de la rentabilidad de las co-

generaciones, si eliminan las distorsiones que se producían al repercutir los mismos», subraya el director general de Acogen.

Sin embargo, desde Acogen «debemos destacar que los cogeneradores seguimos echando en falta que se promulguen las medidas que eviten los cierres de las plantas de cogeneración que están al límite de su vida útil y que reclamamos además un Plan Renove que permita que se hagan realidad las nuevas inversiones en las instalaciones actuales y el fomento de nuevas plantas», subraya Rodríguez.

Ahora bien, ¿por qué peligra la continuidad de las plantas cogeneradoras? Dichas fábricas se nutren de dos fuentes de ingresos. Por un lado, una parte regulada y otra variable –que va en función de la venta del excedente de electricidad, cuyos precios los dicta el mercado–. Sin marco regulatorio y con 25 años de vida

útil, las plantas dejan de percibir la retribución regulada y se les hace prácticamente imposible subsistir sólo con los ingresos por venta de electricidad. Entonces, los empresarios podrían cesar en su empeño de cogenerar. Según datos de Ascer, cerca de 30 plantas azulejeras cogeneran y el 50 por ciento podrían sumar ya 25 años a partir de 2020.

Según Rodríguez, «la norma ahora publicada es positiva, pero los industriales cogeneradores necesitamos que se resuelvan los retos de dar continuidad y certidumbre a nuestra actividad de cogeneración, algo que es cada día más urgente pero sigue retrasando incomprensiblemente». «Los cogeneradores seguimos aportando propuestas al Gobierno que garanticen la continuidad de nuestras industrias y que establezcan un marco para invertir en plantas existentes y en nuevas instalaciones», dicen desde Acogen.

ESCÁPATE A BENICÀSSIM TALASOTERAPIA EN EL PALASIET

Tratamientos con agua de mar. Estancias en hotel de 4* frente al mar con programa para...

...estrés, ansiedad, agotamiento, fatiga - Programa PUESTA EN FORMA
...artrosis, artritis, osteoporosis, lumbalgia, fibromialgia - Programa REUMÁTICO
...celulitis, obesidad, volumen - Programa de ADELGAZAMIENTO
...varices arteriales, piernas cansadas - Programa CIRCULATORIO

Programas de **REHABILITACIÓN**

Todo dirigido por personal sanitario altamente cualificado



INVIERTA
EN SALUD

Solicite información: 900 300 255 (gratuito)

c/ Pontazgo nº11 12560 Benicàssim (Castellón) frente playa Voramar